

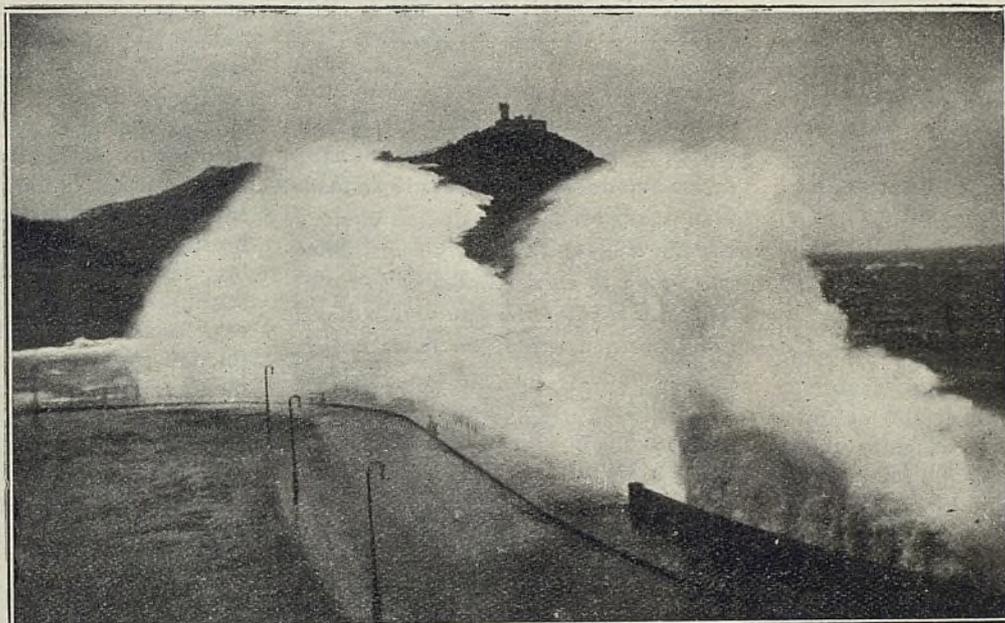
ESPAÑA EVANGÉLICA

AÑO X. — NÚM. 493

Madrid, 4 de Julio de 1929

PRECIO: 15 CÉNTS.

TEMPESTAD



Galerna en el Cantábrico.

El mar como un inmenso espíritu agitado
se ofrece a nuestros ojos magnífico y terrible. . .

¡Oh, Sol, ¿quién tu soberbia belleza ha destronado?
Horada con tus rayos la bóveda impenetrable
de este cielo enlutado, barrena sus entrañas
y extiende sobre el campo tu rubia cabellera;
¿por qué si eres más grande que el mar donde te bañas,
las nubes han parado tu fuego en su carrera?

El Sol responde: Amigo, el mar tiene su imperio.
El y yo nos movemos por voluntad venida
de lo invisible. Hoy tengo que estar en cautiverio
mientras las nubes triunfan. Inclínate al misterio;
¡la tempestad es buena también para la vida!

Cómo saltan las olas en brazos de los vientos
y cómo se atropellan girando en remolinos,
marcando en sus espumas de nieve los momentos
y rumbos fugitivos de todos sus caminos.
El mar estalla en ronco zumbido que parece
de múltiples motores el trepidar violento.
El mar alborotado encanta y extremece,
y es una bella imagen del mal que crece y crece
para romper el alma con el remordimiento.

¡Salta, rugé, protesta contra la firme tierra
que te roba la santa libertad de extenderte!
Lanza sobre las playas tu gran grito de guerra,
muéstrala en tus abismos las cunas de la muerte. . .

El mar me grita: Mira, mi pecho jadeante,
mis fuerzas agotadas. A mi soberbia loca,
Dios ha puesto murallas. ¿No ves allá triunfante
quien es más vigorosa que yo? ¡aquella roca!
Nada puede abatirla, se estrella mi codicia
con su cuerpo disforme, mi ardor no la aniquila,
parece que mi ronco bramido la acaricia
y ante mi embate bárbaro permanece tranquila.
Son ya muchos los años que llevo en esta lucha
y siempre en mis avances ella ha sido mi freno.
Si mi poder es grande, su fortaleza es mucha,
y la tengo ¡oh sarcasmo! siempre fija en mi seno.

Comprendo, Mar amigo. Al fin eso es lo mismo
que pasa con el alma cuando la fe la llena.
La tempestad tropieza también con su heroísmo
y en los grandes dolores permanece serena.
Yo veo ¡oh, gran misterio!, una mano invisible
que siembra en el espíritu la sed de eternidad,
y en el corazón clava con ímpetu invencible
la Fe, que es una roca contra la tempestad.

Miro al cielo plumizo y al Sol que adormecido
escucha los rugidos del mar en desconcierto. . .

Lejos pasa una barca, como un pájaro herido,
en busca del regazo pacífico del puerto. . .

CLAUDIO GUTIERREZ MARÍN

EL SAMARITANO AGRADECIDO

LUC., XVII, 11-19.

DIRIGÍASE Jesús a Jerusalem, pasando por Galilea y Samaria, y así que entra en una aldea le salen al encuentro diez hombres leprosos, los cuales parándose de lejos, clamaron a Él, diciendo: «Jesús, Maestro, ten misericordia de nosotros».

Este ruego era revelador de la fe que tenían en el poder de Jesús, y también de la esperanza que abrigaban de que Él mostraría su misericordia en su favor. Muy probablemente había llegado a ellos la fama del poder de Jesús para curar los enfermos con su palabra; tal vez conocían el caso particular de aquel leproso que, viniendo a Él lleno de fe en su poder, le rogó que lo limpiara de su lepra, alcanzando la sanidad.

Jesús así que los ve les dice: «Id, mostraos a los sacerdotes». Con esta orden breve, terminante, como la de un capitán a sus soldados, Jesús pone a prueba la fe de aquellos hombres.

Oído el mandato, ellos no replican, no ponen a Jesús la menor objeción, aunque no parecía muy razonable presentarse a los sacerdotes en aquel estado de su enfermedad. No le dicen: «Maestro, ¿cómo vamos a presentarnos a los sacerdotes si estamos llenos de lepra? Sánanos, y una vez curados, razón será que vayamos para que nos examinen y nos den la patente de limpieza».

Ellos no proceden así, porque con la fe que tenían, sabían que una vez que Jesús había respondido a su ruego con aquella orden, estaban desde aquel momento bajo la providencia del Maestro, y que de ello saldrían con bien.

Los leprosos se encaminan hacia los sacerdotes, y aconteció que mientras ellos iban fueron limpios.

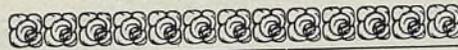
Así que ellos salen de la presencia de los sacerdotes, se entregan a una alegría loca y bulliciosa que les impedía poder apreciar el verdadero valor de la bendición recibida; gozo semejante a aquel del que son tomados aquellos a quienes ha correspondido un premio de la Lotería, y se vuelve cada uno a su casa.

Uno, sin embargo, se destaca notablemente en su actitud del grupo de sus compañeros. Tiene gozo, pero no se ha entregado a la bulliciosa y loca alegría de los otros, ha tenido, por el contrario, la calma y serenidad necesarias para contemplar su cuerpo («y como se vió que estaba limpio»), y ver en su carne el grande y maravilloso poder de Jesús, y su no menos maravillosa misericordia para con él.

Está tomado de un reverencial recogimiento por haber tenido una verdadera visión del valor del bien recibido, y del poder y misericordia de Dios para con él, manifestada mediante la persona de su Profeta.

Nosotros somos agradecidos no solamente a causa de ver los beneficios divinos, sino que también vemos esos beneficios *precisamente* porque somos agradecidos; es la gratitud la que nos predispone a ver, la que nos capacita para que veamos esos beneficios, viniendo a sernos como un «sentido de visión».

Cuando el Salmista dice: «Bendice alma mía a Jehová y no olvides ninguno de sus beneficios», esos beneficios no son pasados, y por tanto, no es ya preci-



Como españoles y como cristianos unimos nuestra alegría a la que España entera experimenta por el feliz hallazgo de los aviadores Franco, Ruiz de Alda, Gallarza y Madariaga, que en vuelo de España a New York, se vieron obligados a amarar en medio del Océano Atlántico. España entera ha vivido días de honda preocupación, sin tener noticias de los aviadores, a los que ya consideraba perdidos. Y también unimos nuestra gratitud a la que España entera ha mostrado a Portugal, Italia, Francia, y especialmente a Inglaterra, por su eficaz ayuda, debiéndose la salvación de nuestros compatriotas al barco portaaviones «Eagle», de la marina inglesa, cuyo acto de generosidad le hace acreedora al título de «La humanitaria Albión», que le ha dado un popular diario de Madrid.



samente la gratitud que recuerda (aunque dice no olvides), sino más bien la *gratitud que ve*, que se percata de los beneficios que están en presente: «Él es quien perdona todas tus iniquidades; el que sana... el que rescata... el que te corona de favores... el que sacia de bien tu boca».

El Samaritano tenía un alma agradecida; la gratitud era uno de los rasgos de su carácter y ella le dispuso a tener la verdadera visión del valor de la bendición recibida, y bajo su influjo él no puede por menos que volver en busca de Jesús para darle las gracias.

Así que encuentra a Jesús y se acerca a Él, prorrumpe a gran voz en alabanzas a Dios, y llegando a Jesús se postra sobre su rostro y le da las gracias. ¡Qué hermosa actitud la de este hombre! En ella se manifiesta su carácter personal: es piadoso y agradecido para con Dios, y reconocido para con su Profeta.

Y porque es agradecido es piadoso, y porque es piadoso es agradecido, pues la verdadera piedad nace de la gratitud a

los beneficios divinos, y fomenta a su vez la gratitud, como la flor procede de la semilla y encierra a su vez en su cáliz rico tesoro de esa misma semilla.

Acaso no era ésta la primera vez que este Samaritano glorificaba a Dios con sus labios; probablemente en su vida, antes de que la enfermedad viniese, él glorificaba a Dios con su boca viendo los beneficios que de Él recibía; viene la enfermedad, y esta glorificación se retira, si así podemos decir, a lo más íntimo de su alma, y allí vive bajo la cobertura del dolor, pero desaparece éste por el poder de Jesús, y esa glorificación surge vigorosa como los raudales de un manantial al cual se le ha quitado la piedra que lo obstruía.

Ante la actitud de este hombre experimenta, sin duda, Jesús dos sentimientos contrarios. Se goza oyendo la glorificación nacida de la gratitud de este hombre, por lo que toca a Dios, pues él deseaba que el Nombre de su Padre fuera santificado y glorificado por los hombres; y por lo que concernía a este hombre, se goza también, pues ve en él un ser humano que tiene los dos elementos espirituales necesarios e impreindibles (piedad y gratitud), para ser verdaderamente feliz.

Por otra parte, siente Jesús tristeza al echar de menos la presencia de los nueve compañeros de este Samaritano, y dice: «¿No son diez los que fueron limpios? Y los nueve, ¿dónde están? ¿No hubo quien viniese y diese gloria a Dios sino este extranjero?»

Jesús se entristece en cuanto a los nueve hombres, porque a causa de su ingratitud y profanidad no son ahora merecidos dignos de lástima que antes de haber recibido el beneficio, y sabe Jesús muy bien que pronto esos hombres volverían a ser desdichados.

El gozo de ellos era de muy baja índole; era profano, grosero, tenía su causa fundamento en el beneficio mismo y no discernieron en él el grande amor y maravillosa misericordia de Dios para con ellos, cosas estas más grandes que el mismo beneficio recibido y origen de todos los bienes que en adelante podían recibir de Dios. Por ser el gozo de baja naturaleza, tarde o temprano desaparecería y ellos volverían a ser desdichados.

Por el contrario, el gozo del Samaritano ¡cuán diferente era! No se basaba meramente en el bien recibido, tenía su fundamento en la gratitud y se sustentaba en el poder, amor y misericordia de Dios para con él, y por tener tan noble origen y precioso fundamento, este gozo era un gozo espiritual y de carácter permanente. Este hombre, por ser agradecido, se hizo feliz toda su vida.

Muy preciosos son los beneficios que recibimos del Señor, pero es por la gra-

Suscríbese a ESPAÑA EVANGÉLICA

...tud como venimos a apreciar su valor, y sin ella esos beneficios son de muy poco valor para nosotros, y apenas nos apercibimos de ellos.

El gozo que nace de la gratitud a Dios es eterno, nunca desaparece, porque se sustenta de las alturas celestiales; es como caudaloso río que jamás se seca, porque se alimenta constantemente de las nieves de las altas montañas.

Por el contrario, el gozo profano y gro-

sero más o menos pronto se disipa, como se evaporan las aguas de una laguna bajo la acción de los ardientes rayos del sol del estío.

El cielo al fin, es lugar de felicidad, porque allí la vida está informada por la gratitud; los redimidos cantan: «Al que nos lavó de nuestros pecados con su sangre, sea gloria y honra para siempre jamás».

DANIEL ARAUJO

EL GENERAL BRAMWELL BOOTH

EL Ejército de Salvación ha sufrido la irreparable pérdida de su eminente general que, durante muchos años, ha regido los destinos de la sociedad. Murió el ilustre jefe el Domingo 16 de Junio, a la avanzada edad de setenta y tres años, y la gran ciudad de Londres ha perdido el honor que al ilustre personaje le es debido por los servicios sin cuento que ha prestado, especialmente a los pobres de la población. El nombre de Booth pasará a la Historia como emblema y símbolo de redención. Las multitudes que llenaron de bote en bote el espacioso Albert Hall, y la procesión larguísima de reverentes adeptos que acompañaron sus restos al cementerio el lunes 24 de Junio, son los mejores y los más elocuentes testimonios de la obra que durante tantos años el general llevó a cabo, no solamente en la metrópoli, si que también en el orbe entero. Larga y penosa enfermedad, sufrida con ejemplo paciencia, ha terminado una carrera de brillantes servicios para la Humanidad. Los lectores recordarán que, hace cuatro meses, el veterano general fué depuesto de su alto oficio, para el cual, los generales del Ejército de Salvación le juzgaron incompetente. Sus más ardientes admiradores han deplorado tan costoso y litigioso proceso. El público no sabe aún los íntimos resortes que obligaron al general Booth a rehusar el servicio que sus oficiales le brindaron. Quizá biografías de su vida nos revelen estos resortes y motivos; al presente, estamos en completa obscuridad. Sin embargo, es de sentir y de deplorar que una vida empleada en el servicio del Ejército haya terminado envuelta en una densa niebla de autocracia y de despotismo.

El más importante servicio que el general Bramwell Booth ha prestado a su ejército es la organización perfecta de que le ha dotado. El general William Booth fué un gran inspirador. Su vibrante palabra hacía eco en los corazones más empedernidos por el pecado y el vicio. Sus discursos levantaban verdaderos torbellinos de emociones en sus ingentes auditorios. Pero el emocionalismo es de suyo disolvente y destructor. Las pasiones pueden y deben ser instrumentos valiosísimos, pero son peligrosísimos guías. Bramwell Booth pronto se dió cuenta de las peli-

grosas tendencias del ejército. El emocionalismo debe ser dirigido y gobernado por la educación. La emoción debe ser transformada en convicción. El entendimiento debe gobernar las pasiones y a este objeto el período de conversión debe ser suplementado por un período de instrucción y educación religiosa. A este fin el general organizó los Consejos de Jóvenes. Las conferencias que organizó en el campo durante los fines de la semana fueron de gran valor espiritual y en ellas el general, experto psicólogo y profundo conocedor de los corazones, llevaba a cabo la obra que el Espíritu de Dios había comenzado en los jóvenes. A veces nada menos que 1.200 y hasta 1.500 jóvenes se reunieron en estos campos de instrucción religiosa.

El general Bramwell Booth ha sido acusado de autócrata, imperioso, nepotista. Sus órdenes eran perentorias. Su padre solía decir que el mejor comité era el que contaba de tres personas, dos de las cuales estaban siempre ausentes, y este espíritu parece haber encarnado en su hijo. Con estos tiempos democráticos, en que se gasta tanto tiempo en hablar y discutir, no es de extrañar que se resienta toda tendencia autócrata. Mas en el período formativo del Ejército, ¿qué otro remedio cabía si se ha de conseguir el fin intentado? La acusación de nepotista parece estar substanciada por los hechos. El Ejército de Salvación fué obra de la familia de los Booth, pero a medida que su importancia crece y se extiende por todo el mundo, el manejo y gobierno del mismo pasará necesariamente a manos competentes, sin distinción de familia y de raza.

Todos cuantos hemos presenciado y admirado la obra regeneradora que el ejército de salvación lleva a cabo en la India, en la China y en otros países, hacemos votos para que el período crítico porque el Ejército pasa, sea pronto solucionado y que le suceda un período de consolidación y engrandecimiento tal cual la obra bien merece.

P. G. BRIDGE.

Londres, Junio 1929.

Recomiende a sus amigos
 ESPAÑA EVANGÉLICA

A TRAVÉS DE LA PRENSA

Las iglesias evangélicas de Madrid.

Cómo se adora a Dios en ellas.

Con estos títulos ha publicado «Heraldo de Madrid», del 20 del pasado Junio, una interesante información en sus dos planas centrales, con vistas de las iglesias de Calatrava, Noviciado y Beneficencia, hablando algo sobre la historia de estas iglesias y de su forma de culto, y añadiendo también algunas líneas sobre las iglesias de Trafalgar y Lavapiés. No reproducimos la información porque cuanto ella dice es sobrado conocido de nuestros lectores; pero si nos complace en reproducir el siguiente prólogo que encabeza la información, aprovechándonos a la vez para felicitar al autor de la misma, el joven periodista Luis Hernández Alfonso. Dice así el prólogo citado:

«Amigo lector: Si nunca has penetrado en una iglesia evangélica de las varias que existen en la Villa y Corte, indudablemente quedarías sorprendido si lo hicieras. La característica de tales templos es la sencillez: ninguna imagen, ningún boato. Sólo inscripciones, pintadas claramente en los muros, reproducen palabras de los Evangelios.

»Nada allí distrae los sentidos: ni colorines en las vidrieras, ni tallas policromas, ni retablos áureos... A lo sumo una cruz en el presbiterio o sobre la entrada. No hay cirios que enriquezcan la atmósfera con su humeante llama.

»No hay tampoco esa semiobscuridad que caracteriza a los antiguos templos españoles. Luz por doquiera, como si con ello quisiera darse a entender que la claridad es el norte de quienes en tales lugares oran.

»Forzosamente el que allí penetra ha de «pensar». A ello le invitan las inscripciones y el ambiente, sin que haya nada que, empapando sus sentidos, entorpezca el proceso mental.

»Huyendo de la funesta tendencia que hace idólatras frecuentemente a muchos que se creen cristianos, los evangélicos españoles no tienen ni aun la imagen de Cristo en sus iglesias. Saben muy bien que si la tuvieran no faltarían devotos que en su ingenua ignorancia creyesen que «había un Cristo más, el de los protestantes».

»Estos templos son, en general, modestos, humildes y sin pretensiones; ignoramos lo que serán las iglesias evangélicas de otros países; pero las que hemos visitado en Madrid son, en su modestia, monumentos de sobriedad y sencillez. Y lógicamente las palabras del Evangelio, escritas en sus muros, no son un detalle más, un motivo ornamental, sino «el todo», el alma del templo, su «razón de ser».

»De esperar es que en un plazo no lejano vuelva a establecerse en nuestra Patria el laicismo implantado por la Constitución de 1869 y suprimido (con grave daño para la justicia) en la de 1876. Con ello saldrían beneficiadas todas las creencias, y muy principalmente el catolicismo, ya que dejaría de ser una religión «impuesta», casi «obligatoria», y desaparecerían con ello circunstancias que perjudican no poco su prestigio. El Estado debe ser «laico»; quédense las creencias religiosas (todas y por igual dignas de respeto) para el fuero interno y la conciencia de cada ciudadano: «Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.»

CRÓNICA

La Exposición Internacional de Barcelona.

A medida que se aproxima la fecha de la celebración de nuestro segundo Congreso Evangélico Español, intensificase, como es natural, el entusiasmo de todos nuestros hermanos, y se redobra la actividad de los preparativos para el gran certamen; que no hay duda será una hermosa manifestación de fe evangélica, como lo fué el primer Congreso celebrado en Madrid hace diez años. Nuestras oraciones más fervientes y nuestros mejores afanes por parte de todos, deben ser porque este Congreso en Barcelona resulte de eficacia visible para el avivamiento general de las iglesias en su espiritualidad y en su santo anhelo por la extensión del Evangelio en nuestra querida patria.

A la animación de todos los hermanos contribuirá, seguramente, en gran parte, la providencial coincidencia de nuestro Congreso con la celebración, en todo su apogeo, de la gran Exposición Internacional de Barcelona. La Prensa de España y del Extranjero está unánime en reconocer la extraordinaria importancia de esta Exposición, y los que vivimos en la Ciudad Condal, podemos dar fe de que, en efecto, se trata de algo excepcional, de algo tan grande y fastuoso, que no se puede concebir cosa mayor en este género de manifestaciones del progreso y de la vitalidad de un país.

La Exposición de Barcelona sorprende a propios y a extraños, por su maravillosa presentación. Maravilla el emplazamiento en un sitio ideal, como la pintoresca montaña de Montjuich; maravilla la hermosa perspectiva que desde sus innumerables balcones se descubre, viéndose majestuosa y riente la gran ciudad de edificios grandiosos, de amplias avenidas, con la elevada cima del Tibidabo enfrente, y a los lados la fértil Vega del Llobregat y el bello mar Mediterráneo; maravilla la grandiosidad del Palacio Nacional, verdadero museo de arte antiguo, cual es difícil verse más completo e interesante en ninguna parte del mundo, y hermosa representación gráfica de la Historia de España; maravilla el «Pueblo Español», que es la nota más atrayente de toda la Exposición; maravilla, en fin, los incontables pabellones oficiales y particulares que exhiben sus vistosos edificios de los más variados estilos arquitectónicos, todo lo más notable de las creaciones del arte, de la industria, del comercio y de la agricultura, las sober-

Este número ha sido revisado por la censura.

bias iluminaciones y canales de efecto realmente fantástico, y todo allí realizado y alegrado por los mágicos parques y jardines, que han hecho del Montjuich, antes de fatídicos recuerdos, un verdadero paraíso encantado.

Hay, en efecto, que dar gracias al Señor porque en su infinita providencia proporciona a todos los hermanos que vengán al próximo Congreso Evangélico Español, ocasión tan propicia para admirar al mismo tiempo tanta maravilla, y no hay duda que tan preciosa oportunidad animará a los más reacios o acobardados por otras dificultades. ¡Evangélicos españoles, venid a Barcelona, que es bien seguro que a más de las hondas emociones espirituales que aquí habrán de gozar en la compañía de los hermanos que os esperan con los brazos abiertos, os esperan impresiones gratisimas que no olvidaréis jamás!

La Exposición Misional de Barcelona.

Aunque muchos clericales, oportunistas y logreros siempre se aprovecharán de lo lindo para sus fines proselitistas y de vanidad del magnifico palacio de las Misiones, que la Junta de la Exposición les ha regalado, y que a más del alarde teatral de la inauguración celebrada en estos días, se prepara para otros actos de efectismo, nosotros, como evangélicos, y por ende entusiastas de todo movimiento misional, tenemos que alegrarnos de esta feliz iniciativa de presentar al lado de las exhibiciones artísticas y comerciales una muestra de los esfuerzos y actividades de beneficios de esa abnegada falange de misioneros, que, dejando patria y comunidades, van a los más apartados e inclementes lugares en busca de almas para Cristo. Aplaudimos, sí, con toda sinceridad la idea de la Exposición Misional de Barcelona, y sólo sentimos que se haga con ese exclusivismo de sectas, no admitiendo la labor misional que hacen las entidades evangélicas del mundo entero, que los mismos católicos ilustrados e imparciales reconocen es más intensa y extensa que la de la Iglesia romana. Pero, en fin, nos alegraremos de veras si la Exposición Misional de Barcelona es algo más que una presentación vistosa, y despierta en las gentes de fe religiosa un mayor interés por la obra evangelizadora entre los paganos.

La cuestión religiosa en Méjico.

Parece que al fin los católicos de allá han comprendido lo injusto y lo inútil de su actitud levantisca y se han arreglado con el Gobierno, a base por supuesto de acatamiento a las leyes vigentes de aquel país. Por ahí debieron haber empezado y se hubiese ahorrado sangre y disgustos y el violento espectáculo de una Iglesia que priva a unos fieles del culto

público y demás servicios religiosos... ¿Qué se creían, que con sus bravatas iban a conseguir dominar y triunfar, como dominan y triunfan en otros sitios? No; al fin ha triunfado el imperio de la ley y los católicos, que tanto hablan de obediencia y de paz por medio de la obediencia a las leyes en otros países son los primeros que deben alegrarse de ello.

Motivos justos de alegría

Después de una semana de inquietud terrible y de temores grandes, los valientes aviadores del *Dornier 16* han aparecido sanos y salvos, gracias a las constantes pesquisas del buque inglés *Eagle*. Gracias sean dadas a Dios; pues los evangélicos españoles, españoles como quien más, aunque algunos fanáticos nos quisieran tener por extranjeros en la propia patria, estamos siempre con el corazón y el alma en nuestra España querida, y nos alegran sus glorias tanto como nos duelen sus penas. Bien hallados sean los que teníamos por desaparecidos para siempre.

Y ya que el buen Dios favorece tanto a España en estos días de paz y de gozo con este hallazgo casi milagroso, con el triunfo de las Exposiciones de Barcelona y de Sevilla y con el concepto favorable que en todas partes recobra justamente nuestra España, ¿no sería éste el momento propicio y decisivo para resolver de una vez para siempre el gran problema de la libertad de conciencia? ¿No sería así como quedaría completa la rehabilitación de nuestra amada España ante todos? Que Dios quiera concedernos esto para bien de todos.

AGUSTÍN ARENALES.

Barcelona y Junio, 1929.

ESPAÑA EVANGÉLICA

PERIÓDICO SEMANAL

ADMINISTRADOR:
FERNANDO CABRERA

Precios de suscripción:

Un año	8 pesetas
Seis meses	4 »
Extranjero: Un año	15 »
Seis meses	8 »
América: Un año	2 dólares
Seis meses	1 »

No se admiten suscripciones por menos de seis meses.
Las suscripciones darán principio en 1.º de Enero o 1.º de Julio.

Suscripciones por paquetes:

Paquetes de 10 a 50 ejemplares:	
España	6 ptas. por ejemplar al año
Extranjero	12 » »
América	1,50 dólar » »
Paquetes de 51 ejemplares en adelante:	
España	5 ptas. por ejemplar al año
Extranjero	10 » »
América	1 dólar » »

Las suscripciones de paquetes en España podrán pagarse por trimestres, pero siempre dentro del trimestre respectivo.

NÚMERO SUELTO: 15 céntimos.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
BENEFICENCIA, 18. MADRID. 4
APARTADO 4024

TÉLEFONO 33.590

Segundo Congreso Evangélico Español

Organizado por la Alianza Evangélica Española

BARCELONA — AGOSTO, 1929

A LOS EVANGÉLICOS

Es indispensable

que todos cuantos se propongan asistir al Congreso Evangélico de Barcelona se inscriban antes de terminar el mes actual, a fin de que se conozca el número de insignias, programas, tarjetas, etc., que hay que confeccionar, y cuya confección no puede ya demorarse por faltar sólo un mes para el Congreso.

Es conveniente

tener en cuenta que la mayor parte de los actos del Congreso serán exclusivamente para los congresistas, exigiéndose a la entrada la insignia y tarjeta que acrediten esta condición; y que en los actos que podríamos llamar de carácter público (los menos), los asientos de preferencia estarán reservados a los congresistas, y para el resto del local, la entrada será por invitación, pues la expectativa para tales actos es siempre muy grande.

Y es necesario

que cuantos necesiten alojamiento lo soliciten antes de fin del mes actual, indicando la clase de alojamiento que desean. El tiempo pasa muy de prisa y es necesario no dejar todas estas cosas para más tarde.

Recordamos

que la cuota de congresista es 10 pesetas, y en las familias donde hubiere más de «un» congresista, el primero abonará por su cuota 10 pesetas, y los demás 5 pesetas cada uno. Por familia se entienden padres, hijos y esposos.

La cuota da derecho a la insignia, programa, himnario, tarjetas y entrada a todos los actos del Congreso.

Las inscripciones de congresistas pueden dirigirse a D. Ambrosio Celma, San Agustín, 11, Barcelona; D. Agustín Arenales, Diputación, 38, Barcelona, y a la Administración de ESPAÑA EVANGÉLICA.



UNA INTERVIEW

Próxima la fecha señalada para la celebración del segundo Congreso Evangélico Español, hemos tenido una entrevista con el presidente de la Alianza Evangélica. Queríamos conocer algo acerca del ambiente que hay entre los evangélicos respecto al Congreso. He aquí algo de lo que nuestro amigo nos ha dicho:

— No tengo la más mínima duda de que el Congreso de Barcelona será un éxito y de que nuestros hermanos catalanes es-

tán trabajando mucho y muy bien porque lo sea. Todo trabajo entusiasta y hábil acaba siendo fructífero. Nosotros no tuvimos indicios seguros del buen éxito del Congreso de Madrid hasta poco antes de realizarse. El entusiasmo va *in crescendo* en estas cosas y se puede decir que la propaganda está empezando y la expectativa está naciendo.

— Efectivamente, hay algunos pastores, pocos por fortuna, que tienen tan escaso interés en el Congreso, que ni siquiera en sus conversaciones lo han mencionado. Para mí esto es tan lamentable como inexplicable, pues además de tratarse de un acuerdo tomado por unanimidad, y hasta con entusiasmo, hace diez años en el Congreso celebrado en Madrid, es demostrar poco afecto a todo lo que no se haga de la puerta de su iglesia para adentro.

— Naturalmente, a ello contribuye no poco la distancia a que se encuentra Barcelona de algunos puntos de España, por eso la concurrencia de congresistas de fuera de Barcelona no será tan proporcionada como la que vino a Madrid. Madrid está en el centro del país y puede llegarse desde cualquier punto en unas doce o catorce horas; en cambio, hay que considerar la distancia a que Barcelona se encuentra de los centros evangélicos que existen en el Sur y Oeste de España, lo que supone viajes de casi dos días, con los gastos y molestias consiguientes, que no todos pueden soportar. Aun así, creo que todas las iglesias de España estarán representadas en el Congreso, las que no por su pastor, por alguno de sus miembros.

— Los núcleos mayores es de esperar que sean los de Valencia y Zaragoza. Un viaje tan corto y por menos de 30 pesetas ida y vuelta, ¿quién no lo hace? De Alicante, las Misiones del Norte y Madrid irán también muchos congresistas sin duda.

— Madrid puede hacer mucho, y lo hará seguramente, a pesar de los malos agoreros, que nunca faltan en estas ocasiones.

— Noventa dijeron ustedes que irían de Madrid; lo recuerdo bien. La cifra me parece un poco exageradilla, pero ya sabe usted lo que dicen los valencianos: «Si quieres ser Pap, metetelo en el cap». Y no 90, sino algunos más irían a Barcelona si todas las iglesias de la capital hicieran lo que la iglesia de mi cargo, que espera poner en la ciudad condal de 20 a 25 congresistas. . . ¡Ah, y conste

que entre nosotros no hay ningún banquero!

— Tengan la seguridad de que se trata de una fábula ideada por alguien, ignoro con qué fin. Eso de que los catalanes se muestren reacios a inscribirse como congresistas porque, teniendo el Congreso en casa, podrán asistir a todos los actos sin sacar una perrilla del bolsillo, es algo que ni aun en broma puede admitirse. Conozco la seriedad de aquellos buenos hermanos, y estoy seguro, y hasta puedo garantizarlo, que todos, sin excepción, prestarán su apoyo incondicional a la celebración del Congreso. Tenga en cuenta, además, que es un caso de dignidad para la obra en Barcelona el éxito del Congreso, y la demostración con ello de que lo que hace diez años se hizo en Madrid se puede hacer tan bien o mejor en Barcelona. Tengo, por tanto, descontado el éxito del Congreso, al cual todos debemos contribuir, por las razones tan atinadas que exponía el Sr. Gorría en su artículo recientemente publicado. Por lo menos tal es el ferviente deseo de la Alianza Evangélica Española.

También nosotros deseamos que el Congreso de Barcelona sea una página gloriosa en la historia de la Reforma en España, y esperamos que todos contribuirán a escribir esa página con la mayor brillantez posible.



Relación de congresistas.

De Barcelona.

130. D.^a Edilia Gonfaus de Queralt.
131. D.^a Araceli Párraga.
132. D. Roberto Castell.
133. D. Juan Castell.
134. Srta. Rosita Castell.
135. D. Desiré Poeymirou.
136. D.^a Blanca B. de Matthey.
137. D.^a Rosa, viuda de Barroso.
138. D.^a Mercedes F. de Canosa.
139. D.^a Concepción, viuda de Ferrer.
140. D. Oscar Hoppe.
141. D.^a Francisca S. de Hoppe.
142. D. Pascual Zapater.
143. D.^a Salvadora de Zapater.
144. Srta. Lidia Zapater.
145. D. Antonio Pijoán.
146. D.^a Josefa Frauguet.
147. D.^a Josefa Querault.
148. Srta. María Brunett.
149. Srta. Conchita Brunett.
150. D. Pablo González.
151. D.^a Aurora de González.
152. D. José Fugassot.
153. D.^a Angelita de Fugassot,
154. D. Teodoro Fernández.
155. D. Juan Grau.
156. D.^a Paquita Alabert de Grau.
157. D. Samuel Grau.
158. D.^a Cecilia Llauredó de Grau.
159. D. Ramón Piquer.
160. D. Pedro Inglada.
161. D.^a Ana Sanmarti de Inglada.

162. Srta. Anita Inglada.
 163. D. Pedro Inglada Sanmartí.
 164. D. Pedro Jiménez.
 165. D.^a Carolina Inglada de Jiménez.
 166. D. Emilio Mir.
 167. D.^a Buenaventura Baleñá.

De Figueras.

168. D.^a Francisca D. de Anglada.
 169. Srta. Antonia Anglada.
 170. D. Antonio Muniesa.
 171. D.^a Lidia Muniesa.

De Tremp.

172. D. Bartolomé Castell.
 173. D.^a Lidia Albricias de Castell.
 174. Srta. Evangelina Castell.

De Palma de Mallorca.

175. D. Miguel Pascual.

De Valdepeñas.

176. D. Percy J. Buffard.
 177. Srta. Elisa Stedman.
 178. Srta. Lola Dadd.
 179. Srta. Alicia Brown.
 180. D.^a Francisca Vessey.

De Málaga.

181. Rdo. Claudio Gutiérrez Marín.
 182. D. Enrique Rodríguez.

De Saint Eugène (Argelia).

183. D. Armengol Felip.
 184. D.^a Febe R. de Felip.

De Madrid.

185. Srta. Victoria Román.
 186. Srta. Maria Araujo Mayorga.
 187. D. Germán Araujo.
 188. D. Juan Araujo.



Correo de América

Carta de Buenos Aires.

Señor director de ESPAÑA EVANGÉLICA.
 Madrid.

Muy distinguido señor y hermano en Cristo:

Por indicación de mi excelente amigo D. José López, dignísimo y celoso secretario de la Sociedad Pro Libertad de Cultos en España, me permito escribir estas cuartillas para la Revista que usted tan competentemente dirige para bien de la causa de Cristo en la Península. Yo leo con inmenso placer el número que recibe un miembro de mi congregación, D. Juan Moreno Rodríguez, y así estoy al corriente del movimiento evangélico peninsular.

No hay para qué decir, señor director, que los españoles residentes en la Argentina, y muy especialmente los evangélicos, seguimos con grandísimo interés el desarrollo de la vida nacional en nuestra querida Patria, a través de las amplísimas informaciones telegráficas que pu-

blican los tres rotativos principales de esta metrópoli: *La Nación*, *La Prensa* y *La Razón*. ¡Cómo palpita aceleradamente nuestro corazón de españoles cada vez que esos grandes diarios consignan alguna noticia de indole prestigiosa para nuestra carísima España!

Los que hace bastantes años (como el que esto escribe) estamos ausentes de los patrios lares nos sentimos felices al comprobar, por medio de la nutrida información de los diarios citados, el asombroso progreso de nuestra España en todos los órdenes de su actividad nacional, especialmente de algunos años a esta parte. De ahí que sea de justicia reconocer que ese progreso se debe, en gran parte, al Gobierno del general Primo de Rivera. Esta prosperidad de nuestra Patria hace que los argentinos, en general, miren ahora con otros ojos a España y a todo lo español. ¡Ya era tiempo! Cuántas veces hemos oído frases como ésta: «¿España? ¡Bah! ¡Es la nación más atrasada de la tierra! No tiene otra cosa que curas y frailes, iglesias y conventos». ¡Cuánto nos dolía a los españoles oír expresiones como esas! Pero ahora, loado sea Dios, las cosas han cambiado totalmente; esos juicios ya casi no se oyen sino rarísima vez. ¡Cómo cambiaron los tiempos!

A este cambio de opinión han contribuido, en gran manera, la venida del «Plus Ultra», las visitas de compatriotas notables, pertenecientes a las letras, a la filosofía y a las ciencias; como también la permanencia entre nosotros de tres insignes españoles: el paleontólogo don Angel Cabrera, el médico Dr. Avelino Gutiérrez y el matemático Rey Pastor. Además, el reciente vuelo de Jiménez e Iglesias y la inauguración de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona han dado el golpe de gracia a los prejuicios que contra España existían. ¡Cómo se ensancha nuestro corazón de españoles al comprobar estos progresos, que tanto lustre y esplendor reportan a España, haciendo que aquellos que ayer la menospreciaban se sientan ahora orgullosos de su ascendencia hispana!

Ya saben los lectores de ESPAÑA EVANGÉLICA que *La Nación*, de esta ciudad, publicó un número especial de 40 páginas, profusa y artísticamente ilustrado, dedicado enteramente a la Exposición de Sevilla; número que fué simultáneamente distribuido en la Argentina y en España el día de la inauguración. Unos días después, *La Prensa* publicó un suplemento con numerosas vistas de la de Barcelona.

En fin, para decirlo todo en una frase: España ha reconquistado de lleno el respeto y el cariño de todos los argentinos. ¿Qué más se puede pedir?

Pero si seguimos con apasionado interés la marcha del progreso material y cultural de nuestra siempre amada Patria, no es menor el interés con que seguimos su progreso en el terreno religioso.

En este particular, lamentamos profun-

damente que aún no exista en nuestro país absoluta libertad de cultos como aquí. En la Argentina es tan absoluta esa libertad, que no se puede, en justicia, desear cosa mejor. Aquí podemos edificar templos en la forma que nos plazca, con torres o sin ellas, y con las inscripciones que se nos antojen, con tal que no ofendan a la moral ni a las buenas costumbres. Predicamos el Evangelio al aire libre, en plazas, calles y ferias, sin ninguna limitación; repartimos folletos de propaganda sin que nadie nos oponga el menor obstáculo.

Tan grande es esta libertad, que no tenemos necesidad alguna cuando abrimos alguna sala de cultos o inauguramos algún templo, de pasar aviso a la autoridad. Es más, esos edificios están exentos de todo impuesto, sea nacional o municipal, cuando son propiedad de la congregación. Y esto no sucede sólo en Buenos Aires, sino en toda la República.

Quien esto escribe recorrió todo el territorio nacional, haciendo propaganda con las Santas Escrituras, y jamás fué molestado, ni poco ni mucho, ni por las autoridades ni por los particulares.

En nuestras reuniones al aire libre cantamos himnos, leemos la Biblia y pronunciamos discursos, no sólo de tono moderado, sino hasta de controversia, sin que hasta la fecha nadie nos haya dicho absolutamente nada.

Aquí vivimos en perfecta armonía protestantes, católicos, ortodoxos - griegos, judíos, mahometanos, budistas, chintolistas, etc., etc.; pues en Buenos Aires, y en las ciudades principales de la República, residen personas de todos los matices religiosos. Con todo, reina la más perfecta tolerancia, de suerte que nadie se molesta porque su vecino profese ésta o aquella religión. En fin, que todo el mundo se siente libre y ejerce libremente su respectivo culto en público y en privado. Tan completa y perfecta es la libertad en lo religioso en este país, que los mismos norteamericanos e ingleses confiesan ingenuamente que en sus países (modelos de libertad religiosa) no la tienen mayor. ¿Qué tal? ¿Será necesario decir que otro tanto deseamos para nuestra amada España? ¡Plegue a Dios que pronto llegue la aurora de ese glorioso y anhelado día!

Entretanto, nos alegró sobremanera el leer en ESPAÑA EVANGÉLICA que el gobernador de una provincia suspendió de empleo y sueldo a un inspector de policía y a un alcalde de cierto pueblo por haber puesto trabas a la libre circulación de la Biblia. Pero aún más nos alegró la declaración que ese benemérito gobernador hizo en esas circunstancias delante de los dos aludidos funcionarios: «Que la Biblia no es un libro prohibido, y que el actual Gobierno está dispuesto a proteger a todos, y que no consentirá tales abusos». ¡Bien por ese señor gobernador! Pluguiera a Dios que todos hiciesen otro tanto en tales circunstancias, pues fun-

cionarios así son la honra y prez de la nación.

Pero, después de todo, lo que hace falta en España, y con urgencia, es la completa libertad de cultos, a semejanza de la Argentina. Para esto urge que la nueva Constitución, que se está formulando, la establezca en forma categórica. ¿Lo hará el general Primo de Rivera? Está seguro, segurísimo, el que esto escribe, que si el general pudiese ver el hermoso cuadro que ofrece la Argentina con la libertad y tolerancia que reina entre sus habitantes en materias religiosas, no vacilaría, ni por un momento, en conceder a España ese preciado blasón de la libertad de cultos, y que sería el mejor monumento que perpetuaría para siempre su memoria en los corazones de todos los españoles libres y conscientes, y, sobre todo, en los corazones de los disidentes del catolicismo en todo el mundo. ¡Que la Divina Providencia le ilumine y le guíe por ese camino, para gloria de Dios y verdadera y perdurable grandeza de la Patria, es el deseo de este que saluda al señor director, con cristiano afecto en Jesucristo, y se suscribe su consecuente servidor,

JOSÉ M. RODRÍGUEZ

Buenos Aires, Mayo de 1929.

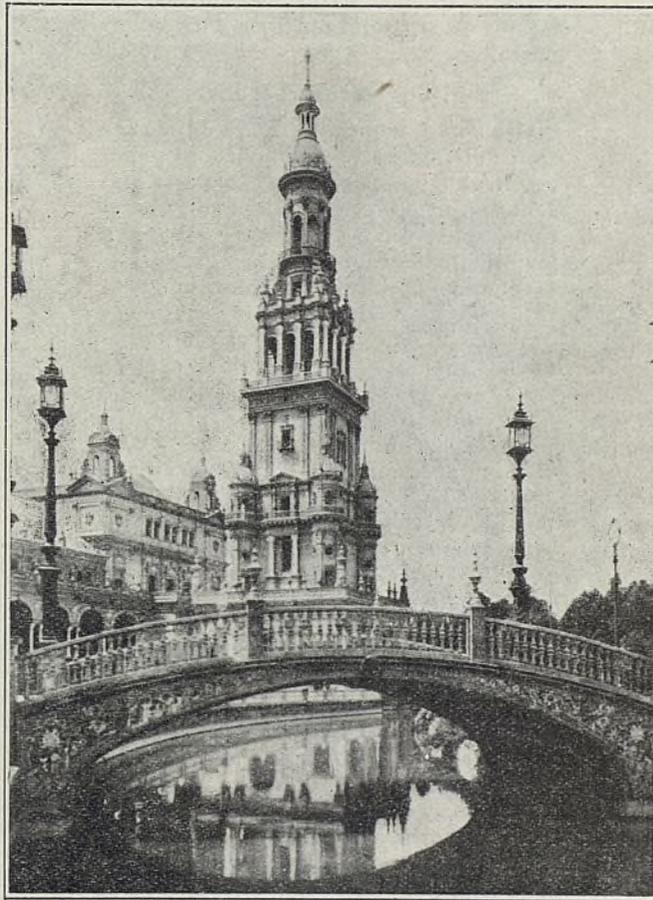
Números cantan.

El Debate ya tiene acostumbrados a sus lectores a los cuentos tártaros de grandes conversiones al catolicismo en América, en Inglaterra y en Alemania; si ese aumento del catolicismo fuera verdad, aun sólo en parte, pronto no quedaba un protestante para un remedio. No estábamos acostumbrados, sin embargo, a que un periódico tan serio, tan formal y tan bien informado casi siempre como *El Sol*, se hiciera eco de semejantes ñoñeces. Pero es el caso que su correspondiente en Berlín, García Díaz, comentando el nombramiento de obispo católico en Berlín, se deja sorprender también por los propaladores de semejantes patrañas.

Pues bien; según los últimos datos estadísticos, en el año 1926 sólo en Alemania, 14.874 católicos se hicieron protestantes, y renegaron de su fe evangélica para ingresar en el catolicismo 6.957 personas; es decir, que sólo en ese año las ganancias de la Iglesia evangélica superaron las pérdidas en 7.917. Es más: no están contenidos en este número más que los que abandonaron la Iglesia católica, sin tener en cuenta los librepensadores ni los sectarios que ingresaron en la Iglesia evangélica o salieron de ella. Otro dato interesante: El superávit en fa-

vor del protestantismo es mayor precisamente en las regiones más católicas de Silesia, Westfalia y Baviera. Pero hay que decirlo todo. En el pequeño antiguo principado de Anhalt los católicos si han obtenido un triunfo: allí los evangélicos han perdido tres individuos.

Queda, pues, la triste verdad que también en Alemania hay protestantes que niegan su fe, pero son muchos más los que abandonan los errores de Roma, y esto en proporción creciente muy marcada en los últimos siete años. Prueba al canto. El superávit en favor de los evangélicos fué: en 1920, 2.452; en 1921, 3.424;



La Exposición de Sevilla.
Un detalle de la Plaza de España.

en 1922, 2.991; en 1923, 2.302; en 1924, 3.927; en 1925, 6.653; en 1926, 1917. De modo que el aumento total sobre las pérdidas en los años de 1920-1926 fué de 29.666 (veintinueve mil seiscientos sesenta y seis). ¿Está claro?

Leyes sobre el matrimonio.

Un caso extraño ha ocurrido en Polonia, donde un pastor protestante ha sido sentenciado a nueve meses de prisión por casar a un sacerdote católico romano con una católica romana. El hecho de celebrarse este matrimonio en una iglesia protestante, y siendo uno de los dos protestantes, demuestra que en la Polonia rusa la Iglesia romana no reconoce el matrimonio protestante, y un ma-

trimonio mixto, solemnizado por un pastor protestante, es considerado nulo e ilegítimos los hijos. Esta es la enseñanza del decreto *Ne temere*, que está reconocido por el Estado. En la Polonia alemana el Estado reconoce el matrimonio civil. No estamos bien enterados de los hechos, pero parecen que la dificultad procede de la obediencia a las leyes de Roma, que prohíben el matrimonio de los sacerdotes, y por esta razón un ex sacerdote no puede casarse de ningún modo. El problema del matrimonio es un vivero de dificultades, cuando Roma domina en un país, porque ella sostiene que el matrimonio es un sacramento, y dice tener jurisdicción espiritual sobre todos los que han sido bautizados.

Información Evangélica.

Agradecidos de corazón

estamos a nuestro querido colega de Méjico *El Atalaya Bautista*, el cual en el último número llegado a nuestras manos publica la noticia del fallecimiento de nuestra inolvidable colaboradora doña Laura Martínez, insertando a continuación su famosa poesía «La lamparilla». Créanos el querido colega que, profundamente conmovidos, le agradecemos su atención.

REGISTRO

Bautismo.— Iglesia del Redentor, Madrid (Beneficencia). El Domingo pasado, después del culto de la mañana, le fueron administradas las aguas del bautismo al niño Álvaro, hijo de D. Adolfo Mengotti Arnáiz y de D.^a Anita Schneider y Girod, siendo apadrinado por sus tíos. Enhorabuena.

Matrimonio.— Iglesia Evangélica Española (Metodista Episcopal), Sevilla. El 27 de Junio, a las nueve y media de la noche, se verificó el enlace matrimonial de los hermanos de esta Congregación, señorita Josefa Llorca Rosado y D. Teodoro Carlos Schiffer. El acto revistió especial importancia. Una selecta concurrencia llenó por completo nuestra capilla, deseosa de mostrar su afecto a los nuevos esposos. Nuestra cordial enhorabuena a la feliz pareja.

NUESTRA ESTAFETA

- J. M., Sevilla; A. A., Jaén. — Enviados los ejemplares de *Portugal Novo* que solicitaban.
- S. G., Puertollano. — Con mucho gusto enviaremos el periódico gratuitamente al joven que sirve en el Ejército, durante su permanencia en filas.
- A. F., Barcelona. — Desde hoy le remitimos el periódico.

Las noticias del Extranjero, que publica este periódico, están suministradas por el "Department of Research and Information", de Ginebra, y la "Christian Press Commission", de Berlín.

Esfuerzo Cristiano

¿Por qué guardar el Domingo?

Dom., 14 de Julio. Luc., 14, 16-22.

Lecturas diarias.

Lunes . . .	El primer Domingo . . .	Juan, 20, 19-23.
Martes . . .	Domingo dedicado al culto divino	Heb., 10, 24 y 25
Miércoles . . .	A la exhortación	Hech., 20, 7.
Jueves . . .	Al cultivo espiritual . . .	Sal. 1, 1-6.
Viernes . . .	Para no olvidar hacer lo bueno	Is., 58, 5-10.
Sábado . . .	Para descansar	Ex., 20, 8-11.

Sugestiones.

Domingo significa «Día del Señor». Esta sola idea debe hacernos pensar en el objeto de ese día cristiano. El Domingo, como el sábado judío, debe ser dedicado al reposo y refrigerio espiritual. Debe ser un «Día del Señor para el Señor». El hombre no debe vivir solamente con su ciencia y sus conocimientos, sino también con la Palabra de Dios. El Domingo nos recuerda que tenemos una naturaleza espiritual que necesitamos alimentar. Las obras de misericordia y las visitas a los necesitados son propias del «Día del Señor». Es un tiempo oportuno para hacerlas, pues Jesús lo hizo. ¿No es esta la señal de nuestra fe cristiana?

Ilustraciones.

Supongamos que alguien nos pregunta cuál es el símbolo de nuestro Domingo. ¿Cómo lo representaríamos? ¿Con un templo? ¿Con una Biblia? ¿Un automóvil? ¿Un partido de fútbol? ¿Qué sugeriría cada cosa a nuestro interlocutor?

El Domingo es para enriquecer nuestro carácter; no para hacer dinero. Tenemos seis días para nuestros negocios financieros. ¿Por qué quitar a Dios lo que le corresponde? ¿Por qué nos privamos de las bendiciones de ese día?

¿Qué haría Jesús actualmente el Domingo en nuestro pueblo? Sugieranse una o dos cosas de las que haría. Si el Señor Jesús habitara en nuestra ciudad un Domingo, ¿a qué actividades se entregaría?

El Domingo es un día de recogimiento y de devoción. Un día que se presta a la meditación de las cosas que nos elevan en nuestra vida diaria.

Temas para pensar.

¿Es un bien el modo de guardar el Domingo en nuestra sociedad? ¿Qué estamos haciendo como esforzadores cristianos para que se guarde debidamente el Domingo? ¿Sobre qué principios debe fundarse la observancia del Domingo?

Pensamientos.

Guardemos el Domingo en nombre de la higiene, si es que no lo hacemos en nombre de la religión. — *M. Chavalier.*

Debemos fijarnos atentamente en la manera como empleamos el Domingo, de manera que mejore la personalidad humana. No olvidar que el día de reposo fué hecho en beneficio del hombre. — *Andrews.*

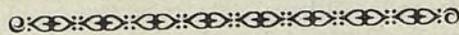
Imaginad un mundo sin Domingo, sin un día de reposo, sería un mundo sin Dios, sin religión, un mundo de animales salvajes. El Domingo nos hace dignos de las cosas divinas. — *Anón.*

Sociedades infantiles.

Acháb.

Dom., 14 de Julio. 1.º Rey., 21, 1-6.

Estúdiense el carácter de Acháb y señálense las diferentes pruebas de amor que Dios manifestó por Acháb, y cómo éste no se fijó en ellas ni se arrepintió. Jezabel es la otra persona que debe estudiarse. Llámese la atención de los niños a la funesta influencia que ejerció sobre su esposo y citense las causas a que fué debido esto.



El Congreso de La Habana.

De la Prensa diaria de Madrid, del martes último, reproducimos los siguientes telegramas:

«El Congreso evangélico.

»Habana 1, 9 noche. — En la última sesión del Congreso evangélico hispanoamericano, los delegados españoles presentaron una moción solicitando que el Congreso se dirija al Gobierno español a favor de la libertad religiosa.

»Señalan en la moción que, aunque el Gobierno se inclina a protegerla en las grandes ciudades, en las localidades pequeñas, alejadas de la autoridad central, se carece del completo reconocimiento legal del indicado principio, y, por tanto, llegase a los abusos.

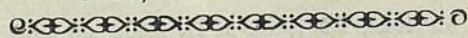
»El Congreso aceptó el informe en que se recomienda la organización de una Federación evangélica latinoamericana, con elementos de España. — *United Press.*

(De ABC).

»Habana 1, 9 noche. — En el Congreso de la Iglesia evangélica, celebrado en esta capital, se ha acordado hacer una petición al Gobierno de España, solicitando la libertad de cultos, que permita el desenvolvimiento de las comunidades evangélicas en dicha nación.

»La señorita Carolina Marcial Dorado ha sido designada para asistir como delegada al Congreso evangélico que ha de celebrarse en Barcelona. — *Associated Press.*

(De El Sol, La Libertad, El Liberal, y otros.)



Escuela Dominical

Ezequiel enseña la responsabilidad personal.

14 de Julio. Ezeq., 33, 7-16.

TEXTO ÁUREO: Cada uno de nosotros dará a Dios razón de sí. — Rom., 14, 12.

Ezequiel es el profeta de la responsabilidad personal. Otros profetas, antes de la caída de Jerusalem, habían enseñado la gran verdad de la solidaridad nacional. La nación judía formaba un solo haz, y cada uno de sus miembros compartía con los demás la culpa y el castigo de los pecados nacionales.

Hay en esto una gran verdad; pero no es toda la verdad, ni era la única verdad que los profetas enseñaron, aunque la proclamaran con especial énfasis.

Con la caída de Jerusalem, la nación se rompió. Era necesario llamar la atención a la importancia de cada individuo, a la responsabilidad de cada persona. Esta fué la misión de Ezequiel. Cada israelita se encuentra ahora aislado delante de Jehová, y es libre para determinar cuál ha de ser su relación con Dios.

Los pecados de sus padres no se le tendrán en cuenta. Es responsable únicamente por sus propios pecados, y para éstos hay perdón si se arrepiente. Ya no se había de usar más el refrán (que, sin embargo, siempre encerrará una verdad de experiencia): «Los padres comieron las uvas agraças, y los hijos tuvieron la dentera». «El alma que pecare, esa morirá», dice Ezequiel.

Él mismo sentía su responsabilidad de una manera muy intensa. Dios le había puesto por atalaya, como a un vigilante que está en la muralla de una ciudad para dar aviso de la llegada del enemigo. Se sentía responsable de la sangre de todo vecino suyo que pereciera por un descuido suyo de dar el aviso necesario.

Ezequiel tenía que sacar a su pueblo de la desesperación en que la ruina de Jerusalem lo había sumido. Antes, cuando él les había anunciado aquella catástrofe, no le habían creído. Ahora, que la contemplaban angustiados, decían: «Nuestras rebeliones y nuestros pecados están sobre nosotros, y a causa de ellos somos consumidos; ¿cómo, pues, viviremos?».

A esta pregunta contesta Ezequiel que Dios no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y viva. Hay un tono de ruego y de ansiedad en la exhortación divina: «Volveos, volveos... ¿por qué moriréis?» ¿Qué necesidad hay de morir, habiendo Dios abierto a los pecadores la puerta del arrepentimiento y del perdón?

Los hombres no están atados por los pecados de sus padres. Ni tampoco por su mismo pasado. La impiedad del impío no le será estorbo el día que se volviere de su impiedad; por otra parte, y esta parte de la verdad es muy solemne, la justicia del justo no le librerá el día que se rebelare.

El hombre no debe confiar demasiado en una vida aparentemente justa. Puede tratarse de una rectitud superficial, que no ha sido puesta a prueba y que se viene abajo al primer embate de la tentación; y si entonces el hombre toma el camino del mal, y no se arrepiente, su justicia anterior no le servirá de nada. Su conciencia le dice que ha escogido el mal libremente; el hecho de haber obrado antes el bien más bien aumenta su responsabilidad.

En cambio, ¿cómo se ofrece perdón tan amplio y completo al que se vuelve de su mal camino? ¿Cómo es que no se recordará ninguno de los pecados que había cometido? La justicia humana no obra así. El hombre que ha cometido un crimen, por muy arrepentido que esté de su maldad y por mucho que cambie su conducta, no se libra del castigo que su delito merece. Aquí la enseñanza de Ezequiel tiene que completarse con la del Nuevo Testamento. Dios puede perdonar y olvidar, sin dejar de ser justo, porque ha cargado nuestros pecados sobre su Hijo, el cual los ha expiado en la Cruz.